

## 8301 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

<b>MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO</b>	
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	O003 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2024
<b>MML-01 Definición del Problema</b>	
<b>Motivos de creación:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del PED y PD</li> <li>• Actualización del PED Y PD, o</li> <li>• Creación de Institución</li> </ul>
<b>Diagnóstico:</b>	<p>Derivado del problema que representan los altos niveles de corrupción a nivel mundial y nacional, el estado mexicano dando respuesta a este problema público, creo la institución encargada de dar atención a este tema en particular el Sistema Nacional Anticorrupción, del cual las Secretarías Técnicas son integrantes, en el estado de Quintana Roo, como parte de las atribuciones del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, se construyó y aprobó la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (PAEQROO) y su Programa de Implementación, los cuales surgen de un mandato de Ley, ambos documentos rectores tienen la encomienda de atender las causas raíz que detonan al fenómeno de la corrupción en este espacio geográfico, del diagnóstico de este documento rector se desprenden los siguientes temas centrales: ilegalidad e impunidad, discrecionalidad y abuso del poder, Discrecionalidad en los puntos de contacto gobierno-sociedad y débil involucramiento de la sociedad y el sector privado. Bajo este contexto, en el Estado de Quintana Roo, la corrupción representa una barrera significativa para el progreso, la justicia y la equidad. A pesar de los esfuerzos previos, la implementación efectiva de la Política Anticorrupción y su Programa de Implementación ha sido limitada, lo que ha resultado en la persistencia de prácticas corruptas en diversos ámbitos de la sociedad y la administración pública. Esta falta de acción integral y sostenida ha creado un entorno en el que la corrupción continúa prosperando, erosionando la confianza de la ciudadanía en las instituciones y generando desigualdades sistémicas. El Índice de Estado de Derecho emitido por la Organización Internacional World Justice Project (WJP), constituye una de las mediciones más completas sobre el desempeño institucional en el país. El Índice se organiza en 42 sub-factores y ocho factores los cuales son: I) límites al poder gubernamental, II) ausencia de la corrupción, III) gobierno abierto, IV) derechos fundamentales, V) orden y seguridad, VI) cumplimiento regulatorio, VII) justicia civil y VIII) justicia penal. Estos factores resumen distintas manifestaciones del Estado de Derecho, proveen información acerca de las fortalezas y debilidades institucionales de cada entidad y sirven como puntos de referencia para evaluar el desempeño de las autoridades estatales a lo largo del tiempo o en comparación con el de sus contrapartes en otros estados. Para el Estado de Quintana Roo, este índice se encuentra estancado con un valor de 0.36, mismo que ha conservado desde el año 2018 y hasta el año 2022, en una escala que va de 0 a 1, donde 1 significa mayor respeto al Estado de Derecho y 0 significa que no hay elementos de Estado de Derecho. Tal como se enuncia en el PED, sin duda, uno de los principales retos para la Administración 2022-2027 será la consolidación de un verdadero Estado de Derecho para un desarrollo sostenible, que dé certeza jurídica para promover una sociedad más justa, pacífica e inclusiva, tal como lo establece en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2015, el Objetivo 16, Meta 16.3, la invitación a los Estados a "Promover el Estado de Derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todas y todos". Así mismo, otro aspecto que requiere atención institucional es, cómo y cuando la población es víctima de la corrupción en sus diferentes manifestaciones. En 2021, las entidades con mayor tasa de prevalencia de corrupción por cada 100,000 habitantes fueron Quintana Roo, Puebla, Baja California y Durango, es decir, Quintana Roo es la Entidad federativa con la mayor tasa de prevalencia de corrupción en el País. La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), INEGI en su última edición del 2021, reporta que en el Estado de Quintana Roo el 89.97% de la población percibe la corrupción como muy frecuente y frecuente, es decir solo el 10.3% de la población encuestada percibe poco frecuente la corrupción, cifra que refleja que existe una pérdida de confianza en las instituciones por parte de la ciudadanía. La integración de actores gubernamentales, sociedad civil y sector privado es fundamental para lograr un enfoque sistémico y holístico. A través de la promoción de la ética en la administración pública, la implementación de sistemas de denuncia seguros, la mejora de los procesos de contratación y licitación, y la promoción de una cultura de rendición de cuentas, se pretende establecer un entorno en el que la corrupción sea menos viable y más costosa. En conclusión, la persistencia de la corrupción en el Estado de Quintana Roo es una problemática que afecta tanto a nivel social como económico. Las cifras estadísticas confirman la magnitud del problema y la necesidad de abordarlo de manera integral. El programa presupuestario propuesto busca consolidar la política anticorrupción a través de una implementación efectiva que involucre a diversos actores y enfoques. Solo a través de un esfuerzo conjunto y sostenido se podrá sentar las bases para un Quintana Roo más transparente, justo y equitativo, donde la corrupción sea un problema del pasado.</p>
<b>¿Qué problema es el que origina el programa?:</b>	Altos niveles de corrupción en el estado, que vulnera los derechos de sus habitantes.

  
LIC. ALEJANDRA YUNUEN GARCIA GÓMEZ


JEFA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS  
Y PLANEACIÓN

Elaboró

  
LIC. LYSETTE H. GAREDA LAGUNA  
DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Revisó

  
MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO  
SECRETARÍA TÉCNICA

MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO

SECRETARÍA TÉCNICA

Autorizó



## 8301 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

<b>MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO</b>	
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	0003 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2024
<b>MML-01 Definición del Problema</b>	
<b>¿Cuál es la magnitud del problema?:</b>	El Índice de Estado de Derecho emitido por la Organización Internacional World Justice Project (WJP), constituye una de las mediciones más completas sobre el desempeño institucional en el país. El Índice se organizan en 42 sub-factores y ocho factores los cuales son: I) límites al poder gubernamental, II) ausencia de la corrupción, III) gobierno abierto, IV) derechos fundamentales, V) orden y seguridad, VI) cumplimiento regulatorio, VII) justicia civil y VIII) justicia penal. Estos factores resumen distintas manifestaciones del Estado de Derecho, proveen información acerca de las fortalezas y debilidades institucionales de cada entidad y sirven como puntos de referencia para evaluar el desempeño de las autoridades estatales a lo largo del tiempo o en comparación con el de sus contrapartes en otros estados. Para el Estado de Quintana Roo, este índice se encuentra estancado con un valor de 0.36, mismo que ha conservado desde el año 2018 y hasta el año 2022, en una escala que va de 0 a 1, donde 1 significa mayor respeto al Estado de Derecho y 0 significa que no hay elementos de Estado de Derecho. Tal como se enuncia en el PED, sin duda, uno de los principales retos para la Administración 2022-2027 será la consolidación de un verdadero Estado de Derecho para un desarrollo sostenible, que dé certeza jurídica para promover una sociedad más justa, pacífica e inclusiva, tal como lo establece en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2015, el Objetivo 16, Meta 16.3, la invitación a los Estados a "Promover el Estado de Derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todas y todos". Así mismo, otro aspecto que requiere atención institucional es, cómo y cuando la población es víctima de la corrupción en sus diferentes manifestaciones. En 2021, las entidades con mayor tasa de prevalencia de corrupción por cada 100,000 habitantes fueron Quintana Roo, Puebla, Baja California y Durango, es decir, Quintana Roo es la Entidad federativa con la mayor tasa de prevalencia de corrupción en el País. La integración de actores gubernamentales, sociedad civil y sector privado es fundamental para lograr un enfoque sistémico y holístico. A través de la promoción de la ética en la administración pública, la implementación de sistemas de denuncia seguros, la mejora de los procesos de contratación y licitación, y la promoción de una cultura de rendición de cuentas, se pretende establecer un entorno en el que la corrupción sea menos viable y más costosa.
<b>¿Cuál es la necesidad por satisfacer en la población objetivo/área de enfoque?:</b>	La persistencia de la corrupción en el Estado de Quintana Roo es una problemática que afecta tanto a nivel social como económico. Las cifras estadísticas confirman la magnitud del problema y la necesidad de abordarlo de manera integral. El programa presupuestario propuesto busca consolidar la política anticorrupción a través de una implementación efectiva que involucre a diversos actores y enfoques. Solo a través de un esfuerzo conjunto y sostenido se podrá sentar las bases para un Quintana Roo más transparente, justo y equitativo, donde la corrupción sea un problema del pasado. Siendo las entidades, dependencias y organismos constitucionalmente autónomos quienes están en posibilidad de implementar y fortalecer la PAEQROO y su PI desde sus facultades y atribuciones
<b>Mecanismos de Focalización:</b>	Instituciones y entidades del ejecutivo y organismos autónomos
<b>Población de Referencia (Universo):</b>	Las y los ciudadanos del el Estado de Quintana Roo
<b>Población Potencial:</b>	Dependencias, entidades y órganos autónomos de los tres órdenes del gobierno
<b>Población Objetivo:</b>	Dependencias y entidades que integral el Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
<b>Liga de Acceso:</b>	<a href="https://worldjusticeproject.mx/">https://worldjusticeproject.mx/</a> <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/#Tabulados">https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/#Tabulados</a> <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/#Tabulados">https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2019/#Tabulados</a>

LIC. ALEJANDRA YUNUEN GARCIA GÓMEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS  
Y PLANEACIÓN

Elaboró

LIC. LYSETTE HIGAREDA LAGUNA

DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Revisó

MTRA. ALMA GABRIELA HERNÁNDEZ ANGULO

SECRETARÍA TÉCNICA

Autorizó





Identificación de Involucrados

Identificación ¿Quiénes son? ¿Cómo se llaman?	Expectativas ¿Qué buscan? ¿Qué esperan?	Obligaciones ¿Qué derechos tienen? ¿Qué obligaciones tenemos?	Priorizaciones ¿Quiénes son los más importantes?
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción (SESAEQROO)	Proveer asistencia técnica y los insumos necesarios al comité coordinador del SAEQROO para el desempeño de sus atribuciones	1.Derecho, contar con los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para la generación de los insumos que ayuden al desempeño de las atribuciones del comité coordinador.2.Obligación, generar en tiempo y forma los insumos requeridos por el comité coordinador.	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción (SESAEQROO)
Comité de Participación Ciudadana (CPC)	Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del comité coordinador estatal y vinculan a las organizaciones sociales y académicas relacionadas en materias del sistema estatal.	1. Derecho, de vincularse libremente con las organizaciones sociales y académicas.2. Obligación, llevar propuestas a la comisión ejecutiva que se encuentren dentro del marco normativo.	Comité de Participación Ciudadana (CPC)
Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo	Establecer mecanismos de coordinación entre los integrantes del sistema estatal y diseñar, promocionar y evaluar las políticas públicas locales de prevención en combate a la corrupción.	1.Derecho, a que se les proporcione en tiempo y forma los insumos e instrumentos necesarios para el buen desempeño de sus atribuciones.2.Obligación, emitir su aportación a las propuestas de los insumos para mejorarlas	Comité Coordinados del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
Sociedad Civil Organizada	Coadyuvar en la creación y co-creación de los instrumentos en los cuales la ciudadanía tenga incidencia, voz y participación	1.- Derecho a participar en el combate a la corrupción	Organizaciones especializadas en temas relativos al combate a la corrupción.

LIC. ALEJANDRA YUNUEN GARCIA GÓMEZ

LIC. LYSSETTE HIGAREDA LAGUNA

MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ÁNGULO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN

DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

SECRETARIA TÉCNICA

Elaboró

Revisó

Autorizó





### 8301 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

#### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: O003 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación

EJERCICIO FISCAL: 2024

MML-02

Análisis del Problema (Árbol de Problemas)

##### EFFECTO SUPERIOR

Insuficiente implementación de políticas públicas en materia de transparencia, acceso a la información y combate frontal a la corrupción, que permitan el fortalecimiento de la Administración Pública, así como la apertura gubernamental, con pleno respeto a los derechos humanos, mediante un enfoque integral, bajo una visión sistémica, estructural y cultural en el que inciden la sociedad e instituciones públicas y privadas

##### EFFECTO DIRECTO

ED1 - Estado de derecho deteriorado

##### EFFECTO INDIRECTO

EI1.1 - Los esquemas y redes de corrupción se hacen más complejos y sofisticados, se requiere modernizar su combate

##### EFFECTO INDIRECTO

EI1.2 - No hay credibilidad en el estado y sus instituciones

##### EFFECTO INDIRECTO

EI1.3 - Condiciones aptas para el tráfico de influencias y toma de decisiones unilaterales

##### EFFECTO INDIRECTO

EI1.4 - Apatía ciudadana en las capacidades de incidencia para el combate a la corrupción.

##### EFFECTO DIRECTO

ED2 - No aplica

##### EFFECTO INDIRECTO

No se encontró EFFECTO INDIRECTO.

##### EFFECTO DIRECTO

ED3 - No aplica

##### EFFECTO INDIRECTO

No se encontró EFFECTO INDIRECTO.

LIC. ALEJANDRA YUNUEN GARCIA GÓMEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN

Elaboró

LIC. LYSSETTE MIGAREDA LAGUNA

DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Revisó

MTRA. ALMA GABRIELA ARRILLO ANGULO

SECRETARIA TÉCNICA

Autorizó





PROBLEMA CENTRAL

Las entidades y dependencias de los distintos niveles de gobierno no cuentan con los mecanismos y herramientas adecuados ni suficientemente eficaces para llevar a cabo acciones que aseguren una implementación efectiva de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (PAEQROO) y su Programa de Implementación (PI).

CAUSA DIRECTA

CD1 - Incipiente implementación de proyectos y acciones descoordinadas entre las autoridades, que no permiten concretar la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y Su Programa de Implementación

CAUSA INDIRECTA

CI1.1 - Escaso desarrollo de plataformas, modelos y procesos de inteligencia enfocados en el seguimiento, medición y prevención de la corrupción en el gobierno

CAUSA INDIRECTA

CI1.2 - Insuficiente desarrollo de los proyectos derivados de la PAEQROO y su PI en los cuales se entreguen avances de las líneas de acción con resultados en combate a la corrupción

CAUSA INDIRECTA

CI1.3 - Dificultades para la adecuada vinculación, difusión y seguimiento a las actividades, minutas, acuerdos y proyectos que derivan de las acciones coordinadas entre los integrantes del SAEQROO

CAUSA INDIRECTA

CI1.4 - La información útil para prevenir y combatir la corrupción es insuficiente y está dispersa

CAUSA DIRECTA

CD2 - NO APLICA

CAUSA INDIRECTA

No se encontró CAUSA INDIRECTA.

CAUSA DIRECTA

CD3 - no aplica

CAUSA INDIRECTA

No se encontró CAUSA INDIRECTA.

LIC. ALEJANDRA YUNUEN GARCIA GÓMEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN

Elaboró

*[Handwritten signature]*

LIC. LYSSETTE FIGUEROA LAQUINA

DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Revisó

*[Handwritten signature]*

MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO

SECRETARÍA TÉCNICA

Autorizó





# 8301 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

## MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0003 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de implementación
EJERCICIO FISCAL:	2024

### MML-03 Definición del Objetivo (Árbol de Objetivos)

**FIN SUPERIOR**

Contribuir a la consolidación de políticas públicas en materia de transparencia, acceso a la información y combate frontal a la corrupción, que permitan el fortalecimiento de la Administración Pública, así como la apertura gubernamental, con pleno respeto a los derechos humanos, mediante un enfoque integral, bajo una visión sistémica, estructural y cultural en el que inciden la sociedad e instituciones públicas y privadas.

**FIN DIRECTO**

FD1 - Recuperación del derecho y acceso a la justicia pronta y expedita para los ciudadanos

**FIN INDIRECTO**

FI1.1 - Modernización en la realización de trámites y servicios, y recuperación de la empatía de la ciudadanía, reducción de puntos de corrupción contacto gobierno-sociedad

**FIN INDIRECTO**

FI1.2 - Restablecimiento de la transparencia en de los procesos de contrataciones y procesos administrativos del gobierno , incrementando la confianza de la ciudadanía

**FIN INDIRECTO**

FI1.3 - Reducción de puntos de corrupción contacto gobierno-sociedad.

**FIN INDIRECTO**

FI1.4 - Sistema democrático fortalecido, con presencia de contrapesos con vista de la ciudadanía

**FIN DIRECTO**

FD2 - No aplica

**FIN INDIRECTO**

No se encontró FIN INDIRECTO.

**FIN DIRECTO**

FD3 - No aplica

**FIN INDIRECTO**

No se encontró FIN INDIRECTO.

LIC. ALEJANDRA YUNUEN GARCIA GÓMEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE POLITICAS PUBLICAS Y PLANEACIÓN

Elaboró

LIC. LYSETTE HIGAREDA LAGUNA

DIRECTORA DE POLITICAS PUBLICAS

Revisó

MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO

SECRETARIA TÉCNICA

Autorizó





OBJETIVO CENTRAL

Las entidades y organismos en los tres niveles de gobierno, disponen de suficientes y eficientes mecanismos y herramientas con los que implementan acciones coordinadas para el correcto anclaje de la PAEQROO y su PI, y con ello combatir frontalmente los altos niveles de corrupción en el estado, a favor de los habitantes el Estado de Quintana Roo.

MEDIO DIRECTO

MD1 - Implementación de proyectos y acciones coordinadas para consolidar la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación

MEDIO INDIRECTO

MI1.1 - Desarrollo de Plataformas y mecanismos tecnológicos enfocados en el seguimiento, medición y prevención de la corrupción en el

MEDIO INDIRECTO

MI1.2 - Desarrollo de del proyectos derivados de la PAEQROO y su PI en los cuales se entreguen avances de las líneas de acción con resultados en combate a la corrupción en lenguaje dirigida a todos los sectores

MEDIO INDIRECTO

MI1.3 - Eficiente Vinculación, difusión y seguimiento a las actividades, minutas, acuerdos y proyectos que derivan de las acciones coordinadas entre los integrantes del SAEQROO

MEDIO INDIRECTO

MI1.4 - Creación, desarrollo e Implementación de diversas estrategias que permitan una comunicación eficiente y continua con información de resultados anticorrupción dirigida a todos los sectores

MEDIO DIRECTO

MD2 - No aplica

MEDIO INDIRECTO

No se encontró MEDIO INDIRECTO.

MEDIO DIRECTO

MD3 - No aplica

MEDIO INDIRECTO

No se encontró MEDIO INDIRECTO.

LIC. ALEJANDRA YUNUEN GARCIA GÓMEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE POLITICAS PUBLICAS Y PLANEACIÓN

Elaboró

*[Handwritten signature]*

LIC. LYSSETTE HIGAREDA LA SUNA

DIRECTORA DE POLITICAS PUBLICAS

Revisó

MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO

SECRETARIA TÉCNICA

Autorizó





# 8301 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

## MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0003 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación
EJERCICIO FISCAL:	2024

### MML-04 Selección de Alternativas

Objetivo del Programa Presupuestario:	El objetivo es la integración de actores gubernamentales, sociedad civil y sector privado para lograr un enfoque sistémico y holístico. En la implementación de la PAEQROO y su PI dando resultados frontales institucionales en materia anticorrupción
---------------------------------------	---

NOTA: El análisis de alternativas será a partir de los medios establecidos en el árbol de objetivos.

### Identificación y Análisis de Alternativas de Solución

Descripción de la Alternativa	Probabilidad			Impacto			Calificación de la Alternativa	Prioridad
	Baja (1)	Media (5)	Alta (9)	Bajo (2)	Medio (5)	Alto (10)		
Implementación de proyectos y acciones coordinadas para consolidar la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	1
Desarrollo de del proyectos derivados de la PAEQROO y su PI en los cuales se entreguen avances de las líneas de acción con resultados en combate a la corrupción en lenguaje dirigida a todos los sectores			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	2
Desarrollo de Plataformas y mecanismos tecnológicos enfocados en el seguimiento, medición y prevención de la corrupción en el			<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	90	3
Creación, desarrollo e implementación de diversas estrategias que permitan una comunicación eficiente y continua con información de resultados anticorrupción dirigida a todos los sectores		<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	50	4
Eficiente Vinculación, difusión y seguimiento a las actividades, minutas, acuerdos y proyectos que derivan de las acciones coordinadas entre los integrantes del SAEQROO		<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>		25	5
No aplica	<input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>		5	6

LIC. ALEJANDRA YUNUEN GARCIA GÓMEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE POLITICAS PUBLICAS Y PLANEACIÓN

Elaboró

LIC. LYSETTE HIGAREDA LAGUNA  
DIRECTORA DE POLITICAS PUBLICAS

Revisó

MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO  
SECRETARIA TÉCNICA

Autorizó









### 8301 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

#### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	O003 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación
EJERCICIO FISCAL:	2024

#### MML-05 Estructura Analítica por Programa Presupuestario

Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
<b>EFFECTOS</b> Insuficiente implementación de políticas públicas en materia de transparencia, acceso a la información y combate frontal a la corrupción, que permitan el fortalecimiento de la Administración Pública, así como la apertura gubernamental, con pleno respeto a los derechos humanos, mediante un enfoque integral, bajo una visión sistémica, estructural y cultural en el que inciden la sociedad e instituciones públicas y privadas	<b>FINES</b> Contribuir a la consolidación de políticas públicas en materia de transparencia, acceso a la información y combate frontal a la corrupción, que permitan el fortalecimiento de la Administración Pública, así como la apertura gubernamental, con pleno respeto a los derechos humanos, mediante un enfoque integral, bajo una visión sistémica, estructural y cultural en el que inciden la sociedad e instituciones públicas y privadas.	Fin	F - Contribuir a la consolidación de las políticas públicas en materia de transparencia, acceso a la información y combate frontal a la corrupción, que permitan el fortalecimiento de la Administración Pública, así como la apertura gubernamental, con pleno respeto a los derechos humanos, mediante un enfoque integral, bajo una visión sistémica, estructural y cultural en el que inciden la sociedad e instituciones públicas y privadas	Percepción de corrupción
1 Estado de derecho deteriorado	1 Recuperación del derecho y acceso a la justicia pronta y expedita para los ciudadanos			Percepción de corrupción
1.1 Los esquemas y redes de corrupción se hacen más complejos y sofisticados, se requiere modernizar su combate	1.1 Modernización en la realización de trámites y servicios, y recuperación de la empatía de la ciudadanía, reducción de puntos de corrupción contacto gobierno-sociedad			Percepción de corrupción
1.2 No hay credibilidad en el estado y sus instituciones	1.2 Restablecimiento de la transparencia en de los procesos de contrataciones y procesos administrativos del gobierno, incrementando la confianza de la ciudadanía			Percepción de corrupción
1.3 Condiciones aptas para el tráfico de influencias y toma de decisiones unilaterales	1.3 Reducción de puntos de corrupción contacto gobierno-sociedad.			Percepción de corrupción
1.4 Apatía ciudadana en las capacidades de incidencia para el combate a la corrupción.	1.4 Sistema democrático fortalecido, con presencia de contrapesos con vista de la ciudadanía			Percepción de corrupción
2 No aplica	2 No aplica			Percepción de corrupción
3 No aplica	3 No aplica			Percepción de corrupción
				Percepción de corrupción
				Percepción de corrupción
				Percepción de corrupción
				Percepción de corrupción

LIC. ALEJANDRA YUNUEN GARCIA GÓMEZ

LIC. LYSETTE HIGAREDA LAGUNA

MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN

DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

Elaboró

Revisó

Autorizó





Estructura Analítica del Programa Presupuestario		Lógica Vertical MIR de Programa Presupuestario		Resultado Clave
Problemática	Solución	Nivel	Resumen Narrativo	Factor Relevante
				Percepción de corrupción
				Percepción de corrupción
				Percepción de corrupción
				Percepción de corrupción
<b>PROBLEMA</b> Las entidades y dependencias de los distintos niveles de gobierno no cuentan con los mecanismos y herramientas adecuados ni suficientemente eficaces para llevar a cabo acciones que aseguren una implementación efectiva de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (PAEQROO) y su Programa de Implementación (PI).	<b>OBJETIVO</b> Las entidades y organismos en los tres niveles de gobierno, disponen de suficientes y eficientes mecanismos y herramientas con los que implementan acciones coordinadas para el correcto anclaje de la PAEQROO y su PI, y con ello combatir frontalmente los altos niveles de corrupción en el estado, a favor de los habitantes del Estado de Quintana Roo.	Propósito	P - Las dependencias y entidades del ejecutivo y Órganos Constitucionalmente Autónomos, incrementan su eficacia de en materia anticorrupción, mediante el establecimiento de mecanismos y estrategias con el enfoque instituido en el PI de la PAEQROO.	consolidación de la PAEQROO y su PI en el estado
<b>CAUSAS DIRECTAS</b> 1 Incipiente implementación de proyectos y acciones descoordinadas entre las autoridades, que no permiten concretar la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y Su Programa de Implementación	<b>MEDIOS DIRECTOS</b> 1 Implementación de proyectos y acciones coordinadas para consolidar la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación	Componente	C02 - Acciones para la consolidación de la PAEQROO y su PI, ejecutadas	Acciones coordinadas para consolidar la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación
<b>CAUSAS INDIRECTAS</b> 1.1 Escaso desarrollo de plataformas, modelos y procesos de inteligencia enfocados en el seguimiento, medición y prevención de la corrupción en el gobierno	<b>MEDIOS INDIRECTOS</b> 1.1 Desarrollo de Plataformas y mecanismos tecnológicos enfocados en el seguimiento, medición y prevención de la corrupción en el gobierno	Actividad	C02.A01 - Desarrollo de Plataformas y mecanismos tecnológicos enfocados en el seguimiento, evaluación, medición y prevención de la corrupción en el estado.	Desarrollo e implementación de plataformas, modelos y procesos de inteligencia enfocados en el seguimiento, medición y prevención de la corrupción en el gobierno
1.2 Insuficiente desarrollo de del proyectos derivados de la PAEQROO y su PI en los cuales se entreguen avances de las líneas de acción con resultados en combate a la corrupción	1.2 Desarrollo de del proyectos derivados de la PAEQROO y su PI en los cuales se entreguen avances de las líneas de acción con resultados en combate a la corrupción en lenguaje dirigida a todos los sectores	Actividad	C02.A02 - Desarrollo de los proyectos derivados de la PAEQROO y su PI en los cuales se entreguen avances de las líneas de acción con resultados en combate a la corrupción en lenguaje dirigida a todos los sectores	proyectos derivados de la PAEQROO y su PI en los cuales se entreguen avances de las líneas de acción con resultados en combate a la corrupción en lenguaje dirigida a todos los sectores
1.3 Dificultades para la adecuada Vinculación, difusión y seguimiento a las actividades, minutas, acuerdos y proyectos que derivan de las acciones coordinadas entre los integrantes del SAEQROO	1.3 Eficiente Vinculación, difusión y seguimiento a las actividades, minutas, acuerdos y proyectos que derivan de las acciones coordinadas entre los integrantes del SAEQROO	Actividad	C02.A04 - Creación, desarrollo e Implementación de diversas estrategias que permitan una comunicación eficiente y continua con información de resultados anticorrupción dirigida a todos los sectores	Implementación de diversas estrategias que permitan una comunicación eficiente y continua con información de resultados anticorrupción dirigida a todos los sectores
2 NO APLICA	2 No aplica			
3 no aplica	3 No aplica			
1.4 La información útil para prevenir y combatir la corrupción es insuficiente y está dispersa	1.4 Creación, desarrollo e Implementación de diversas estrategias que permitan una comunicación eficiente y continua con información de resultados anticorrupción dirigida a todos los sectores			

LIC. ALEJANDRA YUNUEN GARCIA GÓMEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN

Elaboró

LIC. LYSETTE HIGAREDA LAGUNA

DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Revisó

MTRA. ALMA GABRIELA ARRAOLA ANGULO  
SECRETARÍA TÉCNICA

Autorizó





# 8301 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

## MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0603 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación  
EJERCICIO FISCAL: 2024

### MML-06 Matriz de Indicadores para Resultados

#### Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (P.E.D.)

Eje	Programa del P.E.D.	Objetivo	Estrategia
05 - GOBIERNO HONESTO, AUSTERO Y CERCANO A LA GENTE	Transparencia y Combate a la Corrupción.	05-23 - Consolidar políticas públicas en materia de transparencia, acceso a la información y combate frontal a la corrupción, que permitan el fortalecimiento de la Administración Pública, así como la apertura gubernamental, con pleno respeto a los derechos humanos, mediante un enfoque integral, bajo una visión sistémica, estructural y cultural en el que inciden la sociedad e instituciones públicas y privadas.	05-23-01 - Implementar acciones para fortalecer las capacidades institucionales de la Administración Pública Estatal en beneficio de la sociedad, mediante el uso eficiente y transparente de los recursos públicos, siendo administrados con austeridad, orden, control y disciplina financiera.

#### Alineación al Programa de Desarrollo (P.D.)

Programa de Desarrollo	Tipo de P.D.	Tema	Objetivo	Estrategia
20 - PROGRAMA ESPECIAL DE ANTICORRUPCIÓN	Especial	MEJORAR LA EFICACIA EN LAS DEPENDENCIAS, ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS, PARA COMBATIR LA DISCRECIONALIDAD Y EL ABUSO DE PODER.	20-02 - Incrementar la eficacia de las dependencias y entidades del ejecutivo y Órganos Constitucionalmente Autónomos, en materia anticorrupción, mediante establecimiento de mecanismos y estrategias con el enfoque instituido en el PI de la PAEQROO.	20-02-01 - Establecer programas, procesos y mecanismos de capacitación en materia de políticas de integridad, difusión de transparencia proactiva, desarrollo de capacidades profesionales, enfocadas al incremento de la eficacia en el sector público, así como la actualización de las estrategias de educación en materia anticorrupción en todos los niveles del sector educativo.

#### Alineación Funcional

Finalidad:	1 - Gobierno	Función:	13 - Coordinación de la Política de Gobierno
------------	--------------	----------	--

#### Misión

Fungir como órgano de apoyo técnico del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, a efecto de proveerle asistencia técnica, así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones establecidas en el artículo 161 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.

#### Visión

Ser una institución que contribuya a la consolidación del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y al diseño, promoción, implementación y seguimiento de políticas públicas encaminadas a la prevención, detección y sanción de responsabilidades administrativas y hechos de corrupción, así como a la fiscalización y control de recursos públicos.

#### Objeto del Ente

La Secretaría Ejecutiva tiene por objeto fungir como órgano de apoyo técnico del Comité Coordinador Estatal, a efecto de proveerle la asistencia técnica así como los insumos necesarios para el desempeño de sus atribuciones, conforme a lo dispuesto por la presente Ley

LIC. ALEJANDRA YUNUEN GARCIA GÓMEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN

Elaboró

LIC. LYSSETTE HIGAREDA LAGUNA

DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Revisó

MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ÁNGULO

SECRETARIA TÉCNICA

Autorizó



Formato 4 x 4				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin	F - Contribuir a la consolidación de las políticas públicas en materia de transparencia, acceso a la información y combate frontal a la corrupción, que permitan el fortalecimiento de la Administración Pública, así como la apertura gubernamental, con pleno respeto a los derechos humanos, mediante un enfoque integral, bajo una visión sistémica, estructural y cultural en el que inciden la sociedad e instituciones públicas y privadas	PED2313 - Percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción.	Instituto Nacional de Estadística y Geografía  Instituto Nacional de Estadística y Geografía <a href="https://www.inegi.org.mx/programas/en cig/2021/#tabulados">https://www.inegi.org.mx/programas/en cig/2021/#tabulados</a>	La ciudadanía percibe una reducción de los actos de corrupción
Propósito	P - Las dependencias y entidades del ejecutivo y Órganos Constitucionalmente Autónomos, incrementan su eficacia de en materia anticorrupción, mediante el establecimiento de mecanismos y estrategias con el enfoque instituido en el PI de la PAEQROO.	01 - Porcentaje de entes públicos que implementaron mecanismo y estrategias en materia anticorrupción.	Documento de elaboración propia a partir de los datos de las dependencias del ejecutivo.  Las fuentes de información serán consultadas en los sitios oficiales de las dependencias y entidades del ejecutivo para el posterior cálculo del indicador.	Las dependencias y entidades del ejecutivo y Órganos Constitucionalmente Autónomos establecen mecanismos y estrategias en materia anticorrupción
Componente	C02 - Acciones para la consolidación de la PAEQROO y su PI, ejecutadas	01 - Número de acciones de acompañamiento técnico para la consolidación de la PAEQROO y su PI.	Informe Anual del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO) Informes trimestrales emitidos por las áreas publicadas  Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo <a href="https://sesaeqroo.gob.mx/infointeres/documentos">https://sesaeqroo.gob.mx/infointeres/documentos</a>	Los titulares de las dependencias y entidades del ejecutivo y Órganos Constitucionalmente Autónomos, participan en la instrumentación de los mecanismos y estrategias para la consolidación de la PAEQROO y su PI
Actividad	C02.A01 - Desarrollo de Plataformas y mecanismos tecnológicos enfocados en el seguimiento, evaluación, medición y prevención de la corrupción en el estado.	01 - Número de acciones para el Desarrollo de Plataformas y mecanismos tecnológicos enfocados en el seguimiento, evaluación, medición y prevención de la corrupción Derivados del PI de la PAEQROO	Informes emitidos en los cuales se reportan las acciones y publicados en la páginas de la SESAQROO.  Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo  <a href="https://sesaeqroo.gob.mx/infointeres/documentos">https://sesaeqroo.gob.mx/infointeres/documentos</a>	Los titulares de las dependencias y entidades del ejecutivo y Órganos Constitucionalmente Autónomos implementan y promueven las Plataformas y mecanismos tecnológicos enfocados en el seguimiento, medición y prevención de la corrupción en el estado.
Actividad	C02.A02 - Desarrollo de los proyectos derivados de la PAEQROO y su PI en los cuales se entreguen avances de las líneas de acción con resultados en combate a la corrupción en lenguaje dirigida a todos los sectores	02 - Número de Acciones de acompañamiento técnico para Desarrollo de del proyectos derivados de la PAEQROO y su PI	Informe Anual del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO)  Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo  <a href="https://sesaeqroo.gob.mx/infointeres/documentos">https://sesaeqroo.gob.mx/infointeres/documentos</a>	Los titulares de las dependencias y entidades del ejecutivo y Órganos Constitucionalmente Autónomos, participan en el Desarrollo de los proyectos derivados de la PAEQROO y su PI generando avances institucionales en combate a la corrupción.
Actividad	C02.A04 - Creación, desarrollo e Implementación de diversas estrategias que permitan una comunicación eficiente y continua con información de resultados anticorrupción dirigida a todos los sectores	04 - Número de Acciones de creación, desarrollo e Implementación de diversas estrategias de comunicación eficiente y continua con información de resultados anticorrupción dirigida a todos los sectores	Informe Anual del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO)  Secretaría Técnica del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo  <a href="https://sesaeqroo.gob.mx/infointeres/documentos">https://sesaeqroo.gob.mx/infointeres/documentos</a>	Los titulares de las dependencias y entidades del ejecutivo y Órganos Constitucionalmente Autónomos, adoptan y promueven diversas estrategias que permitan una comunicación eficiente y continua con información de resultados anticorrupción dirigida a todos los sectores

LIC. ALEJANDRA YUNUEN GARCIA GÓMEZ

Jefa del Departamento de Políticas Públicas y Planeación

Elaboró

LIC. LYSSETTE HIGAREDA LAGUNA

Directora de Políticas Públicas

Revisó

MTRA. ALMA GABRIELA JARDÓN ANGULO

Secretaria Técnica

Autorizó





### 8301 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

#### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	O003 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación
EJERCICIO FISCAL:	2024

#### MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112801301-1101 - Secretario Técnico
NIVEL:	FIN
RESUMEN NARRATIVO:	F - Contribuir a la consolidación de las políticas públicas en materia de transparencia, acceso a la información y combate frontal a la corrupción, que permitan el fortalecimiento de la Administración Pública, así como la apertura gubernamental, con pleno respeto a los derechos humanos, mediante un enfoque integral, bajo una visión sistémica, estructural y cultural en el que inciden la sociedad e instituciones públicas y privadas
INDICADOR:	PED23I3 - Percepción sobre la frecuencia de actos de corrupción.
FÓRMULA:	Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más que percibe la corrupción como "muy frecuente" y "frecuente" / Población de 18 años y más que habita en áreas urbanas de cien mil habitantes y más

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			

LIC. ALEJANDRA YUNUEN GARCÍA GÓMEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN

Elaboró

LIC. LYSSETTE HIGUERA LAGUNA

DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Revisó

MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO

SECRETARIA TÉCNICA

Autorizó





### 8301 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

#### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	O003 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación
EJERCICIO FISCAL:	2024

#### MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112601301-1101 - Secretario Técnico
NIVEL:	PROPOSITO
RESUMEN NARRATIVO:	F.P - Las dependencias y entidades del ejecutivo y Órganos Constitucionalmente Autónomos, incrementan su eficacia de en materia anticorrupción, mediante el establecimiento de mecanismos y estrategias con el enfoque instituido en el PI de la PAEQROO.
INDICADOR:	01 - Porcentaje de entes públicos que implementaron mecanismo y estrategias en materia anticorrupción.
FÓRMULA:	Número de dependencias y entidades del ejecutivo que implementan estrategias de fortalecimiento de capacidades institucionales en materia anticorrupción. / Número de entidades y dependencias del ejecutivo.

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre si?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			

LIC. ALEJANDRA YUNUEN GARCIA GÓMEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN

Elaboró

LIC. LYSETTE HIGAREDA LAGUNA

DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Revisó

MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO

SECRETARIA TÉCNICA

Autorizó





### 8301 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

## MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	O003 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación
EJERCICIO FISCAL:	2024

### MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112801301-1101 - Secretario Técnico
NIVEL:	COMPONENTE
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02 - Acciones para la consolidación de la PAEQROOO y su PI, ejecutadas
INDICADOR:	01 - Número de acciones de acompañamiento técnico para la consolidación de la PAEQROOO y su PI,
FÓRMULA:	(Número de acciones de acompañamiento técnico para la consolidación de la PAEQROOO y su PI ejecutadas/ Número de acciones de acompañamiento técnico para la consolidación de la PAEQROOO y su PI programadas)* 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	SI	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>				<b>100.00</b>

  
LIC. ALEJANDRA YUNUEN GARCIA GÓMEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN

Elaboró

  
LIC. LYSETTE HIGARERA LAGUNA  
DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Revisó

  
MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO  
SECRETARIA TÉCNICA

MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO

SECRETARIA TÉCNICA

Autorizó





### 8301 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

<b>MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO</b>	
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO:</b>	O003 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación
<b>EJERCICIO FISCAL:</b>	2024

### MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
<b>UNIDAD RESPONSABLE:</b>	2112801301-1101 - Secretario Técnico
<b>NIVEL:</b>	ACTIVIDAD
<b>RESUMEN NARRATIVO:</b>	F.P.C02.A01 - Desarrollo de Plataformas y mecanismos tecnológicos enfocados en el seguimiento, evaluación, medición y prevención de la corrupción en el estado.
<b>INDICADOR:</b>	01 - Número de acciones para el Desarrollo de Plataformas y mecanismos tecnológicos enfocados en el seguimiento, evaluación, medición y prevención de la corrupción Derivados del PI de la PAEQROO
<b>FÓRMULA:</b>	(Número e acciones para el Desarrollo de Plataformas y mecanismos tecnológicos enfocados en el seguimiento, evaluación, medición y prevención de la corrupción Derivados del PI de la PAEQROO Ejecutadas/ e acciones para el Desarrollo de Plataformas y mecanismos tecnológicos enfocados en el seguimiento, evaluación, medición y prevención de la corrupción Derivados del PI de la PAEQROO programadas ) *100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Si	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			

  
LIC. ALEJANDRA YUNUEN GARCIA GÓMEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN

Elaboró

  
LIC. ESSETTE HIGUERA LAGUNA

DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Revisó

  
MTRA. ALMA GABRIELA ABOSO ANGULO

SECRETARIA TÉCNICA

Autorizó





### 8301 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

#### MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	O003 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación
EJERCICIO FISCAL:	2024

#### MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112801301-1101 - Secretario Técnico
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P C02.A02 - Desarrollo de los proyectos derivados de la PAEQROO y su PI en los cuales se entreguen avances de las líneas de acción con resultados en combate a la corrupción en lenguaje dirigida a todos los sectores
INDICADOR:	02 - Número de Acciones de acompañamiento técnico para Desarrollo de del proyectos derivados de la PAEQROO y su PI
FÓRMULA:	(Número de Acciones de acompañamiento técnico para Desarrollo de del proyectos derivados de la PAEQROO y su PI ejecutadas / Número de Acciones de acompañamiento técnico para Desarrollo de del proyectos derivados de la PAEQROO y su PI programadas) * 100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			

  
 LIC. ALEJANDRA YUNUEN GARCIA GÓMEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN

Elaboró

  
 LIC. LYSETTE HIGARÉDA LAGUNA  
 DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Revisó

  
 MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO  
 SECRETARIA TÉCNICA

MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO

SECRETARIA TÉCNICA

Autorizó





### 8301 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

MML-08 - REPORTE GENERAL DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA CON BASE EN LA METODOLOGÍA DE MARCO LÓGICO	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	0003 - Consolidación de la Política Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su Programa de Implementación
EJERCICIO FISCAL:	2024

### MML-07 Cédula de Evaluación Programática de Indicadores (Método CREMAA)

Método CREMAA	
UNIDAD RESPONSABLE:	2112801301-1101 - Secretario Técnico
NIVEL:	ACTIVIDAD
RESUMEN NARRATIVO:	F.P.C02.A04 - Creación, desarrollo e Implementación de diversas estrategias que permitan una comunicación eficiente y continua con información de resultados anticorrupción dirigida a todos los sectores
INDICADOR:	04 - Número de Acciones de creación, desarrollo e Implementación de diversas estrategias de comunicación eficiente y continua con información de resultados anticorrupción dirigida a todos los sectores
FÓRMULA:	(Número de Acciones de creación, desarrollo e Implementación de diversas estrategias de comunicación eficiente y continua con información de resultados anticorrupción ejecutadas / Número de Acciones de creación, desarrollo e Implementación de diversas estrategias de comunicación eficiente y continua con información de resultados anticorrupción programadas) *100

Aspecto a Evaluar	Área de Oportunidad			Observaciones
	Sí	No	Parcial	
01 - ¿El objetivo o resumen narrativo mantiene relación con los elementos que integran el indicador?	✓			
02 - ¿Los elementos que integran el indicador son consistentes entre sí?	✓			
03 - ¿Es claro?	✓			
04 - ¿Es relevante?	✓			
05 - ¿Es económico?	✓			
06 - ¿Es monitoreable?	✓			
07 - ¿Es adecuado?	✓			
08 - ¿Tiene aporte marginal?	✓			
<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>100.00</b>			

LIC. ALEJANDRA YUNUEN GARCIA GÓMEZ

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PLANEACIÓN

Elaboró

LIC. LYSSETTE HIGAREDA LAGUNA  
DIRECTORA DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Revisó

MTRA. ALMA GABRIELA ARROYO ANGULO  
SECRETARIA TÉCNICA

Autorizó